

Tesorería de la Seguridad Social, TSS



Informe

*Plan de Mejora CAF
Periodo enero-junio 2020*

Informe Avance Plan de Mejora CAF

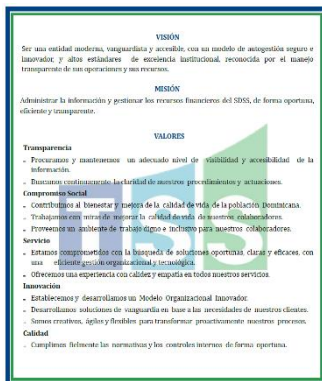
Periodo enero – junio 2021

En el presente documento presentamos los resultados de los avances del Plan de mejora de la **Tesorería de la Seguridad Social** para el período enero-junio 2021. Este resultado es el esfuerzo de todo el personal para mejorar constantemente nuestra operatividad, los servicios que brindamos y seguir siendo una Institución modelo.

Logros realizados Plan de Mejora CAF

CRITERIO 1: LIDERAZGO

SUBCRITERIO 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión visión y valores.



Acción de mejora:

Actualizar misión y la visión de la organización, implicando a los grupos de interés y empleados.

Resultados:

- Se alinearon la Misión y la visión de la institución a la Ley 13-20. Luego de agotar una mesa de trabajo primero con el comité ejecutivo y luego con las distintas áreas, finalmente en el mes de diciembre el Tesorero aprobó la nueva misión y visión institucional, las mismas fueron publicadas y puestas en

vigencia en enero del 2021.

Conoce nuestra Misión TSS 2021-2025

LH Laura Hernandez
To Tesoreria
Retention Policy: 10 Year Delete (10 years)



Saludos,
Laura P. Hernández C.
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo

Nuestra VISION TSS 2021-2025

LH Laura Hernandez
To Tesoreria
Retention Policy: 10 Year Delete (10 years)



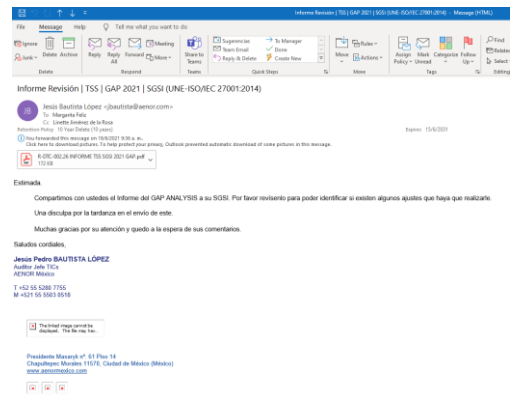
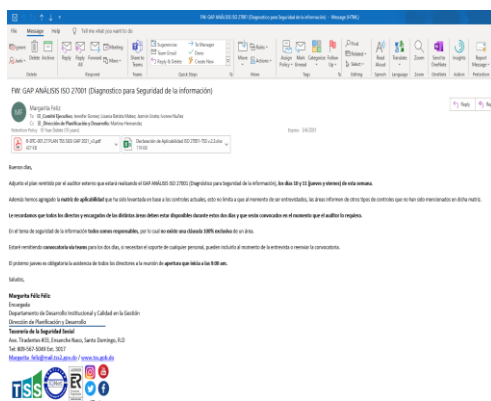
SUBCRITERIO 1.2. Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua

Acción de mejora:

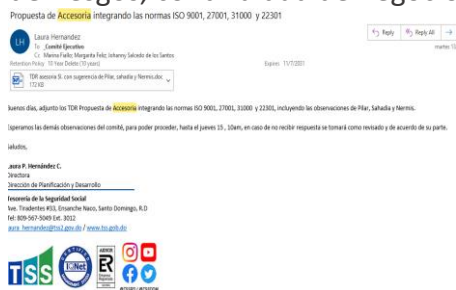
- Seguimiento Norma ISO 9001:2015.
- Diagnóstico para Certificación de sistema de Gestión Integrado (Normas ISO 27001:2013).

Resultados:

- La casa certificadora AENOR realizó análisis GAP en el primer trimestre del 2021. Con este análisis que permite a la institución tener un conocimiento de cuales requerimientos se necesitan para la Certificación a la Norma ISO 27001:2013. En base a este informe se procederá a la contratación de una firma que nos permita completar dichos puntos antes de proceder a solicitar la certificación.



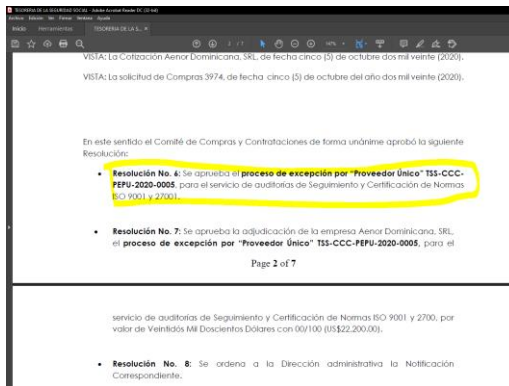
- Se ha comenzado la integración del Sistema de Gestión de Calidad TSS ISO 9001:2015 con distintas normas. Las normas que se integrarán serán las ISO 31000 sobre gestión de riesgo, ISO 27001 sobre seguridad de la información y la ISO 22301 sobre continuidad de negocio. Como parte de este proyecto se ha solicitado la contratación de una firma que nos de soporte para su desarrollo e implementación. Esta integración busca no solo fortalecer el SGC sino también colocar la TSS como una institución puntera en gestión de riesgos, continuidad de negocios y seguridad de la información.



- Se realizó auditoría interna de la norma ISO 9001:2015 el último trimestre del 2020 y se trabajaron las acciones correctivas derivadas de los hallazgos de esta.



- Se procesado a la contratación de la Casa Certificadora para la Normas ISO 27001:2013, en el cual se contrató a AENOR Dominicana.



SUBCRITERIO 1.4. Gestionar relaciones eficaces con las autoridades políticas y otros grupos de interés.

Acción de mejora:

Realizar campaña de concientización para los empleadores de los servicios que brinda la TSS.

Resultados:

Se realizó campaña de concientización para los empleadores con el fin de incentivar el correcto registro y el pago oportuno de sus aportes a través del empoderamiento de la Ley 87-02 y se

actualizaron los planes de capacitación para empleadores. Estas campañas se realizaron a través de las distintas redes sociales de la institución.

Contribución del mes	Pago sin recargo hasta
Diciembre 2017	Enero 04, 2018
Enero 2018	Febrero 05, 2018
Febrero 2018	Marzo 05, 2018
Marzo 2018	Abril 04, 2018
Abril 2018	Mayo 03, 2018
Mayo 2018	Junio 05, 2018
Junio 2018	Julio 04, 2018
Julio 2018	Agosto 03, 2018
Agosto 2018	Septiembre 05, 2018
Septiembre 2018	Octubre 03, 2018
Octubre 2018	Noviembre 06, 2018
Noviembre 2018	Diciembre 05, 2018
Diciembre 2018	Enero 04, 2019

¿OLVIDASTE TU CLAVE?

En caso de que necesites recuperar su Clave de Acceso a la Seguridad Social (CLASS) puedes:

- Solicitarlo a través de www.tss.gov.do, opción SUIR Plus Empresas/Recuperación de CLASS.
- Comunicarse al Centro de Contacto TSS. Tel.: 809.472.6363
- Contactarnos vía TSS-CHAT.

#TssInforma

¿Sabías que el empleador que tiene al menos dos notificaciones de pago vencidas puede hacer un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)?

Lo puede hacer de manera presencial o vía correo electrónico. Para el primer caso, debe depositar los documentos en la Dirección Jurídica de la TSS, ubicada en Plaza Naco o en las oficinas regionales de Puerto Plata, Santiago y Bávaro, según le corresponda.

Si opta por la vía electrónica, envíe los documentos en formato PDF o TIFF a juridica@mail.tss2.gov.do.

La documentación requerida, en caso de persona física, son carta de solicitud de acuerdo de pago, poder notarial legalizado, si va a hacerse representar, y copia de la cédula o pasaporte.

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
8 de enero de 2018

La Tesorería de la Seguridad Social hace de conocimiento a todos los empleadores Públicos y Privados del país, las fechas para el cumplimiento del pago sin recargos de los aportes y retenciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Tú y 46 personas más · 23 comentarios

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
28 de octubre de 2020

En nuestro Miércoles de #InformacionesTSS estaremos respondiendo una de las dudas principales de los usuarios: ¿Cómo recuperar su Clave de Acceso.

En caso de que necesite recuperar su Clave de acceso a la Seguridad Social (CLASS), puede: Solicitarlo a través de www.tss.gov.do, opción SUIR Plus Empresas/Recuperación de CLASS. Comunicarse al Centro de Contacto TSS. Tel.: 809.472.6363 Contactarnos vía TSS-CHAT.

Tú y 23 personas más · 2 comentarios

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
13 jul.

¿Sabías que el empleador que tiene al menos dos notificaciones de pago vencidas puede hacer un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)?

El acuerdo aplica tanto para personas físicas, moral y ONG. Recuerde que en nuestra página web (www.tss.gov.do) puede encontrar más información...

#TssAcuerdodePago
#TssInforma
#preguntasfrecuentestss

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
28 de mayo de 2013

Estimados empleadores, el enlace de nuestro chat se ubica en la barra lateral derecha de nuestra página web: tss.gov.do

14 · 39 comentarios

Más fotos

Me gusta · Comentar · Compartir

#TssInforma

¿Sabías que el empleador que tiene al menos dos notificaciones de pago vencidas puede hacer un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)?

Lo puede hacer de manera presencial o vía correo electrónico. Para el primer caso, debe depositar los documentos en la Dirección Jurídica de la TSS, ubicada en Plaza Naco o en las oficinas regionales de Puerto Plata, Santiago y Bávaro, según le corresponda.

Si opta por la vía electrónica, envíe los documentos en formato PDF o TIFF a juridica@mail.tss2.gov.do.

La documentación requerida, en caso de persona física, son carta de solicitud de acuerdo de pago, poder notarial legalizado, si va a hacerse representar, y copia de la cédula o pasaporte.

Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
13 jul.

¿Sabías que el empleador que tiene al menos dos notificaciones de pago vencidas puede hacer un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)?

El acuerdo aplica tanto para personas físicas, moral y ONG. Recuerde que en nuestra página web (www.tss.gov.do) puede encontrar más información...

#TssAcuerdodePago
#TssInforma
#preguntasfrecuentestss

CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION

SUBCRITERIO 2.1. Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés, así como información relevante para la gestión.

Acción de mejora:

1. Identificar a todos los grupos de interés relevantes y comunicar los resultados a la organización en su conjunto.
2. Recopilar, analizar y revisar de forma sistemática la información sobre los grupos de interés, sus necesidades y expectativas y su satisfacción.

Resultados:

1. Identificación partes interesadas.
2. Levantamiento de expectativas de los grupos de intereses.
3. Aprobación matriz parte interesada.

Partes Interesadas	Participación				Influencia				Impacto operativo				Expectativas (Atributos de Satisfacción de sus necesidades)
	Alta	Medio	Baja	Nula	Alta	Medio	Baja	Nula	Alta	Medio	Baja	Nula	
Población en General			4	1									2.896
Empleadores		2											2.000
Colaboradores de la TSE		2		1									1.764
Presidencia de la República													1.764
CMS													1.571
Ministerio de Trabajo	1												1.000
DIDA	1												1.000
SIPEN		2											1.764
SISALIB													3.163
UNIPAGO													3.764
Receptores de Fondos (ARIS, AFPs, etc.)	1												2.163
DGI													4.000
INFOTEP													1.000

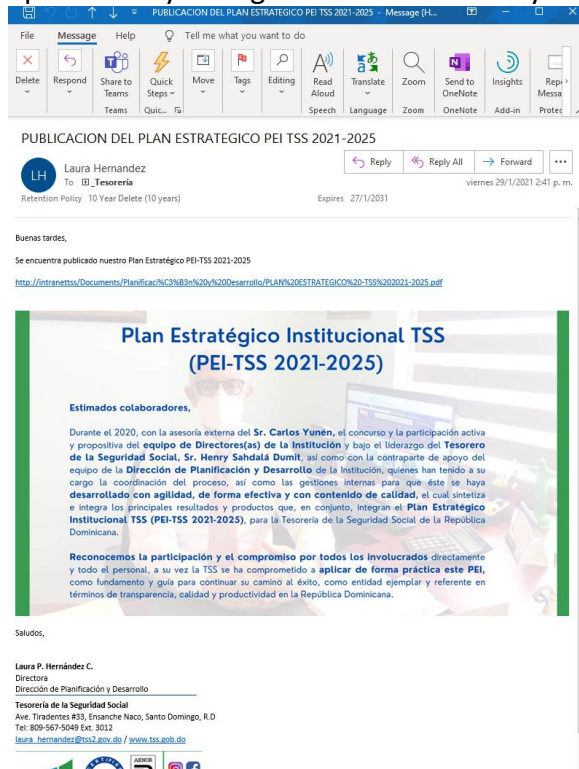
SUBCRITERIO 2.2. Desarrollar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.

Acción de mejora:

Realizar Plan estratégico 2021-2024 y POA 2020-2019

Resultados:

1. aprobación y Divulgación PE 2021-2024 y POA 2020-2019



SUBCRITERIO 2.4. Planificar, implantar y revisar la innovación y el cambio.

Acción de mejora:

Cubertura de presencia en un 10% de las provincias a nivel nacional de la TSS utilizando quioscos de autogestión de servicios en línea.

Resultados:

Inclusión en el plan estratégico 2021-2024, como parte de los indicadores estratégicos claves. Para fines del 2021 se espera estar presente en el 19% de las provincias a nivel nacional.

INDICADORES ESTRATÉGICOS CLAVES

Los indicadores estratégicos claves constituyen el tablero de control estratégico para el monitoreo efectivo de los logros y avances, en el ámbito de la ejecución del Plan.

Sobre esta base, queda establecido como esquema de indicadores estratégicos, o tablero de control estratégico, los establecidos en la tabla anualizada de resultados claves previamente vista, y que incluimos a continuación a modo de referencia.

Variables Claves que expresan los Resultados deseados (VCRs)	Línea Base	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023	Meta al 2024	Meta al 2025
% de Empleadores Registrados Que Cumplen De Forma Oportuna con sus Compromisos de Pago	90%	90.5	92%	94.5%	96.5%	97%
Cobertura de Presencia (% de Provincial)	15.6%	19%	37.5%	75%	93.7%	100%
Índice de la Evasión / Omisión	N/D	[hacer estudio]	/ 40%	/ 35%	/ 32%	/ 30%
Índice de Satisfacción del Usuario	94%	94.5%	95%	96%	97%	98%
% Presupuesto de la TSS Destinado a Inversiones	5 a 7%	10%	15%	20%	25%	30%
Índice Reputacional	N/D	80%	82%	88%	92%	93%
Índice de Riesgo Consolidado	26%	25%	22%	19%	17%	15%
Índice de Clima Organizacional	83%	85%	86.5%	88%	89%	90%

100

CRITERIO 3: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

SUBCRITERIO 3.1. Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia y planificación de forma transparente.

Acción de mejora:

Realizar concursos públicos para los puestos contratados en el 2020 y otros puestos detectados para el 2021 conforme al Manual de cargos

Resultados:

- En este primer semestre 2021 se han cerrado cuatro concursos que se abrieron en diciembre 2020, tanto internos como externos, con el objetivo de cubrir cargos vacantes correspondientes a los grupos ocupacionales IV y V.
- En el mes de marzo fueron publicados en portal CONCURSA ocho concursos externos correspondientes a los grupos ocupacionales III, IV y V con el propósito de cubrir nueve plazas vacantes de los siguientes departamentos y direcciones: Departamento de Control y Análisis de las Operaciones, Dirección de Servicios, Dirección Administrativa, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. Recibimos 3,119 aplicaciones de parte de ciudadanos interesados, a la fecha han sido admitidos 967 candidatos, los cuales estarán participando en cada una de las etapas de evaluación.

- Otros puestos detectados para el 2021 fueron para los Grupos Ocupacionales I (Servicios generales), Grupos Ocupacionales II (Supervisión y apoyo) y para contrataciones temporales se realiza el reclutamiento mediante los procedimientos establecidos para estos fines, en esta modalidad ingresó a nuestra institución un colaborador perteneciente al grupo ocupacional II.

Continuaremos realizando más concursos públicos a partir del mes julio conforme puestos detectados para el presente año.

SUBCRITERIO 3.3. Involucrar a los empleados por medio del diálogo abierto y del empoderamiento, apoyando su bienestar.

Acción de mejora:

- Prestar especial atención a las necesidades de los empleados más desfavorecidos o con discapacidad.
- Proponer a la máxima autoridad un programa de bienestar social que permita ayudar en caso de necesidad a los colaboradores

Resultados:

Actualmente en la TSS no tenemos contratados personal con alguna discapacidad, y esto es debido porque nuestra institución no cumple con las normas de accesibilidad universal para personas que tiene alguna limitación para fines de seguridad física y bienestar. Actualmente estamos haciendo un estudio para determina los espacios que se necesitan para personas con discapacidades en La Sede y Sus Oficinas, a fin de identificar los requisitos mínimos que debemos cumplir para la accesibilidad de personas con limitaciones.

Sobre empleados más desfavorecidos, estaremos cambiando el concepto de desfavorecidos, ya que según la OIT una persona desfavorecida es aquella que se encuentra en discriminación, por etnia, religión, o género o pobreza extrema, y en nuestra Institución actualmente no tenemos esas discriminaciones. Lo que vamos a crear es un programa de bienestar para garantizar la calidad de vida de los colaboradores. En ese sentido, se elaboró un borrador de un Programa de Bienestar, Seguridad y Salud de los Colaboradores TSS, que garantizará que la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) posee un ambiente laboral sano, que apoye el trabajo decente, libre de discriminación y sin factores contaminantes que pudiesen poner en riesgo la salud y seguridad de todo el personal.

Este programa tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los colaboradores, aumentar el clima laboral e incrementar la motivación en su trabajo. Y como objetivos específicos:

- La creación de un mejor lugar de trabajo que propenda por la satisfacción del empleado incluye también aspectos físicos que van más allá de la prevención del accidente y la enfermedad profesional.

- Diseñar actividades o talleres de bienestar laboral con el fin de mejorar la calidad de vida de cada uno de los colaboradores.
- Generar sentido de pertenencia en los colaboradores y con ello alcanzar mayor productividad y trabajo en equipo.

Una vez se finalizemos con dicho borrador de este programa, se le dará a conocer a la máxima autoridad para su aprobación y luego su implementación.

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS

SUBCRITERIO 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes

Acción de mejora:

Monitorizar y evaluar de forma periódica la implementación y resultados de las alianzas o colaboraciones.

Resultados:

1. Mediante la revisión por la dirección y las reuniones del comité ejecutivo de la institución se ha comenzado a evaluar de forma periódica la implementación y resultados de las alianzas o colaboraciones con otras instituciones. Para el 2022 se establecerán los recursos para una serie de políticas a implementar para un mayor control de dichas alianzas.

SUBCRITERIO 4.6. Gestionar las instalaciones.

Acción de mejora:

Ampliar la infraestructura física de la institución para la dirección de finanzas.

Resultados:

1. Se realizó Análisis de necesidad de ampliación infraestructura
2. Se tiene pautado el alquiler de un nuevo local que permita la ampliación provisional en lo que se adquiere un edificio que aloje todas las dependencias.

CRITERIO 5: PROCESOS

SUBCRITERIO 5.1. Identificar, diseñar, gestionar e innovar en los procesos de forma continua, involucrando a los grupos de interés.

Acción de mejora:

Actualización de los procesos la dirección de Fiscalización Exerta de la institución acorde a la modificación de la ley 87-01.

Resultados:

1. Identificación de procesos a ser actualizado
2. mapeo de los procesos
3. Documentación y descripción de nuevos Procesos

FW: Actualización Documentos SGC - Message (HTML)

File Message Help Tell me what you want to do

Delete Respond Share to Teams Quick Steps Move Tags Editing Read Aloud Translate Zoom Send to OneNote Insights Add-in

FW: Actualización Documentos SGC

Manuel Rodriguez Barinas
To: Tesorería
Retention Policy: 10 Year Delete (10 years) Expires: 22/3/2031

Buenos Tardes:

Para su conocimiento y gestión, hemos realizado revisión y actualización de los siguientes documentos acorde a nueva estructura, Manual de cargos y necesidades del área.

Formularios:

DSE-FD-001 Memorandum Planeación Fiscalización Externa
DSE-FD-002 Carta de Asignación de Fiscalización Externa
DSE-FD-003 Carta de Notificación Requerimientos
DSE-FD-004 Carta de Empleados
DSE-FD-005 Carta de Requerimientos Complementarios
DSE-FD-006 Programa de Fiscalización Externa
DSE-FD-007 Comparativa entre Normas Fiscales y Electrónicas
DSE-FD-008 Intendimiento de la Entidad
DSE-FD-009 Punto Revisión Digitalización de Normas
DSE-FD-010 Comparativa entre Normas y Procedimientos de Pagos
DSE-FD-011 Punto Revisión Supervisor
DSE-FD-012 Lista de Verificación
DSE-FD-013 Comparativa Normas TIN vs. Cuentas de Salario DGI
DSE-FD-014 Carta de Empleados sin Cédulas Válidas
DSE-FD-015 Evaluación de Control Interno
DSE-FD-016 Comparativa entre Normas Fiscales y Salarios Confirmados
DSE-FD-017 Formulario de Solicitud
DSE-FD-018 Confirmaciones
DSE-FD-019 Evaluación Fiscalizador
DSE-FD-020 Informe Fiscalización Externa a Empleador
DSE-FD-021 Comunicación y Listados de Empleados a Confirmar
DSE-FD-022 Informe Fiscalización Externa ARS
DSE-FD-023 Intendimiento ARS
DSE-FD-024 Lista de Verificación Fiscalizaciones ARS
DSE-FD-025 Informe Fiscalización Externa ARS
DSE-FD-026 Programa Fiscalización Externa ARS
DSE-FD-027 Índice Fiscalización Externa a Empleadores
DSE-FD-028 Índice Fiscalización Externa ARS
DSE-FD-029 Carta Complementaria ARS
DSE-FD-030 Relación de Normas y Datos ARS
DSE-FD-031 Carta de Empleados ARS
DSE-FD-032 Archivos de Prórroga ARS
DSE-FD-033 Memorandum de Planeación de Fiscalización Externa ARS
DSE-FD-034 Punto Revisión Supervisor ARS
DSE-FD-035 Lista de Requerimientos Fiscalización Externa a Empleadores
DSE-UM-001 Listado Maestros de Oficios

Procedimientos:

- DSE-FR-002 Satishad y Asignación de Oficios
- DSE-FR-003 Fiscalización Externa a Empleadores
- DSE-FR-001 Ficha de Proceso de Atención de Mora, Exacción, Ejución y Omisión
- DSE-ET-003 Inspección Análisis y Realizar
- DSE-FR-005 Fiscalización Externa ARS
- DSE-FR-006 Inspecciones
- DSE-ET-002 Requerimiento Satishad de Servicio
- DSE-FR-003 Satishad de Servicios Empleadores

Adjuntos:

Manuel Rodriguez Barinas
Asesor de Fiscalización en la Gerencia
Dirección de Inspección y Auditoría

CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES

SUBCRITERIO 6.1. Mediciones de la percepción

Acción de mejora:

Creación de campañas publicitarias sobre los servicios y gestión de la institución

Resultados:

1. Elaboración Plan de trabajo
2. Implementación Plan de trabajo

ÁREA RESPONSABLE		Dirección de Planificación y Desarrollo		ÁREAS DE APOYO		FECHA		12/02/2016								
ORIGEN DE LA MEJORA		Otras (OT)		CÓDIGO PLAN DE MEJORA		2016-2021-001										
ÁREA O PROYECTO DE MEJORA	OBJETIVO DE LA MEJORA	CÓDIGOS DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PERÍODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	CATEGORÍA DE RECURSOS	RECURSOS NECESARIOS	COSTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE VERIFICACIÓN	ESTATUS	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS				
				FECHA INICIO	FECHA FINAL		RECURSOS	PLANEADA	EFECTUADA							
		PM-2021-COM-OT-001	Solicitud aprobación pública de calidad y seguridad de la información (PQSI) actualizada al Tercero.	23/02/2020	23/02/2020	23/02/2020	Margarita F. Ibe	Recursos Humanos	Tercero/Análisis de Gestión de Riesgos	2	-	-	Intervent/Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-002	Diligencia PQSI	23/02/2020	23/02/2020	16/03/2021	Margarita F. Ibe	Recursos Humanos	Tercero	1	-	-	Correo	100%	Cumplido	Con entrada en vigencia para el 15 enero 2021.
		PM-2021-COM-OT-003	Solicitud de inscripción norma PQSI	20/02/2020	20/02/2020	20/02/2020	Margarita F. Ibe	Recursos Humanos	Análisis de Gestión de Riesgos	1	-	-	Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-004	Cambio de política impresa en todos los departamentos de la TSE	25/01/2021	15/02/2021	24/05/2021	Orca Saenz/Orcor Bustillo	Recursos Humanos	Análisis de Calidad/Análisis de Calidad	2	-	-	Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-005	Cambio de política en la página WEB y contenidos de la PC	13/09/2021	20/09/2021	20/09/2021	Margarita F. Ibe	Recursos Humanos	Análisis de Gestión de Riesgos				Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-006	Locomoción de Campaña Interna - Entera	18/01/2021	29/09/2021	26/02/2021	Margarita F. Ibe	Recursos Humanos	Análisis de Gestión de Riesgos				Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-007	Publicación Misión, Visión y Valores	01/09/2021	01/09/2021	26/02/2021	Laura Hernández	Recursos Humanos	Directora PyD				Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-008	Publicación manual de Cargo y manual de funciones internas	09/01/2021	01/01/2021	26/02/2021	Laura Hernández	Recursos Humanos	Directora PyD				Intervent/Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-009	Diligencia manual de Cargo y manual de funciones	09/01/2021	01/01/2021	26/02/2021	Laura Hernández	Recursos Humanos	Directora PyD				Intervent/Correo	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-010	Gestión de Auditorías Generales	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones							En wait
		PM-2021-COM-OT-011	Gestión de Auditorías Tecnológicas	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones							
		PM-2021-COM-OT-012	Gestión de Auditorías Administrativas	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones							
		PM-2021-COM-OT-013	Gestión de Auditorías RRHH	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones							
		PM-2021-COM-OT-014	Gestión de Auditorías Financieras	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones	2			Video	100%	Cumplido	
		PM-2021-COM-OT-015	Gestión de Auditorías Focalizadas Entera	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones							Esta publicación ha respondido, por decisión de las autoridades competentes.
		PM-2021-COM-OT-016	Gestión de Auditorías Jurídicas	01/02/2021	01/03/2021		Lizbeth Barrios	Recursos Humanos	Enc. Dpto. De Comunicaciones	2			Video	100%	Cumplido	

Trayectoria de la TSS

LB Lisania Batista Mateo
To **_Tesoreria**
Retention Policy 10 Year Delete (10 years)
You forwarded this message on 14/7/2021 3:34 p. m.

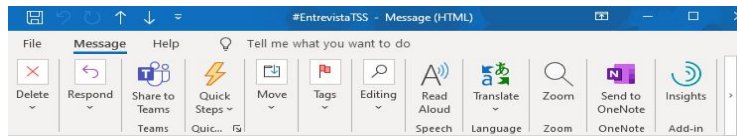
Reply Reply

Expires 12/7/2031

Buenas tardes.

Aquí el link: <https://www.youtube.com/watch?v=v-2a0SZ0i0A>

Lisania Batista
Encargada Departamento de Comunicaciones
Gerencia General



#EntrevistaTSS

LB Lisania Batista Mateo
To **_Tesoreria**
Retention Policy 10 Year Delete (10 years)
Expires 19/7/2031
miércoles 21/7/2021 12:00 p. m.

Reply Reply All Forward ...

Buenos días.

Ya está disponible en nuestra red de YouTube nuestra #EntrevistaTSS a Nermis Cesarina Andújar, Directora de Jurídica, quien nos habla de su función frente a la TSS y los 20 años de la Ley 87-01 que crea el SDSS.
Entra al enlace de debajo donde podrás verlo completo <https://www.youtube.com/watch?v=SIBfufP6fxAs>



Lisania Batista
Encargada Departamento de Comunicaciones
Gerencia General

Tesorería de la Seguridad Social
Av. Trinitarios #84, Piso Miso, Local 3-D, Santo Domingo, R.D.
Tel: 809 262-0243 Ext. 3345 / 809-763-1554
Lisania_Batista@tss.gov.do / www.tss.gov.do



Recertificación NORTIC A4:2014

 Lisania Batista Mateo
To: **Tesorería**
Retention Policy: 10 Year Delete (10 years)

Expires: 17/7/2031


Buenas tardes.



Lisania Batista
Encargada Departamento de Comunicaciones
Gerencia General

Tesorería de la Seguridad Social
Av. Tiradentes #44, Plaza Naco, Local 1-D, Santo Domingo, R.D

Conozca el nuevo Boletín Informativo TSS

 Lisania Batista Mateo
To: **Tesorería**
Retention Policy: 10 Year Delete (10 years)

Expires: 10/7/2031

lunes 12/7/2021 2:19 p. m.

← Reply ← Reply All → Forward ...

Buenas tardes.

Les comparto el nuevo Boletín Informativo TSS, el cual recoge informaciones relevantes relacionadas con nuestra Tesorería de la Seguridad Social. Esta es una iniciativa del Departamento de Comunicaciones, como parte de su compromiso con la institución, que ponemos en sus manos para su valoración. Puede ver y leer el contenido en Intranet, dando clic al siguiente enlace:
<http://intranettss/Pages/BOLET%C3%BDN%20INFORMATIVO%20TSS.pdf>

Les compartimos la primera edición del **Boletín Informativo TSS**
Haz clic en intranet para ver nuestro boletín y enterarse de las últimas informaciones.

